

## Resolución de SCJN, un atropello al poder legislativo: Nacho Mier

● La Suprema Corte está invadiendo atribuciones que le corresponden exclusivamente tanto a la Cámara de Diputados como a la de Senadores, y los congresos locales, declaró el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena



# Puntual

● www.diariopuntual.com ● @diariopuntual ● MARTES 9.05.2023 AÑO 12 NO. 3590 ● PRECIO \$5

PAG.14

ANIMAL POLITICO



Suprema Corte invalida el primer decreto del 'plan B' de Obrador

PAG.12

EN ESPAÑOL Newsweek



Árboles artificiales para energizar zonas urbanas, otro avance de la ciencia

POLÍTICA / PAG.8

Desmienten las autoridades muertas por riñas en la Feria de Puebla

CIUDAD / PAG. 6

René es el presunto homicida de Alicia Esmeralda; no habrá impunidad

POLÍTICA / PAG.7

Campaña negra en mi contra, no frenará mis aspiraciones a ser la gobernadora: Genoveva Huerta



CIUDAD / PAG. 4



Cientos de universitarias se dieron cita en la Carrera de la Madre Universitaria

● Se estimó una participación de casi mil 300 trabajadores y estudiantes, la mayoría mujeres.

REGIONAL / PAG.10

El PRD "tiene gallo" para la gubernatura de Puebla y es Martínez Amador: Zambrano

CIUDAD / PAG. 5

No habrá obras inconclusas: SS



● Los proyectos van a concluir antes de que termine 2024, según lo informó el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina. El titular del Poder Ejecutivo comentó que para todos los proyectos que anunció en la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, tienen que pasar por un proceso de licitación y elegir a las empresas encargadas de su ejecución.

REGIONAL / PAG.10

David sale por la puerta falsa, lo hallan suspendido de un árbol en Serdán

● Un joven de tan sólo 18 años de edad se quitó aparentemente la vida, ya que se encontraba suspendido de un árbol con una tela al cuello en la zona conocido como el cubo del agua.

# RIVERA INICIA LA REHABILITACIÓN DE CALLES EN CH

► El edil Eduardo Rivera realizó el arranque de obras en el Centro Histórico de Puebla, iniciativa que representa una inversión de más de 130 millones de pesos. Se hará la rehabilitación de 10, 12, 14 y 16 Oriente-Poniente, entre bulevar Héroes del 5 de Mayo y la 11 norte, también se contempla la 18 pte. entre 3 y 5 norte.

► El Consejo de Comerciantes realizará planeación de los negocios ante obras del CH de Puebla

PAG. 4,5,7



## ANGELOPOLITANAS



Ayer, de inmediato, al salir el resolutivo de la Suprema Corte que invalidó el Plan B de la reforma política, en Palacio Nacional se decidió el Plan C, que pretende conseguir en las elecciones de 2024 la mayoría calificada en el Congreso para profundizar la 4T que empezó el presidente López Obrador.

Por 9 votos contra 2, el Pleno de la Corte de Justicia de la Nación invalidó la reforma política tramitada en fast track en el Congreso el pasado 6 de diciembre, cuando la iniciativa del Ejecutivo fue presentada, adoptada por Morena y aprobada, todo en menos de 24 horas.

Durante la sesión que se llevó a cabo este lunes, el Pleno de la Corte revisó la constitucionalidad de una primera porción del "Plan B" electoral, que considera reformas en propaganda electoral.

Esta sentencia sólo anula las reformas a las leyes Generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, publicadas el 27 diciembre, cuyo punto central fue permitir a los funcionarios expresar libremente opiniones políticas, sin riesgo de ser sancionados por hacer propaganda electoral.

La segunda parte del Plan B electoral, que es la más importante, fue publicada hasta el 2 de marzo, pues el Senado tomó más tiempo para aprobarla y en ella están incluidas la compactación del Instituto Nacional Electoral y una nueva ley de medios de impugnación en materia electoral.

El ministro Javier Laynez suspendió esta parte del Plan B el pasado 24 de marzo, y es previsible que el proyecto de sentencia que presentará al Pleno también propondrá invalidar por los mismos vicios de procedimiento del 6 de diciembre.

El ex presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, quien en otros momentos acompañó temas relevantes del Gobierno federal, en esta ocasión consideró que hubo graves violaciones en el procedimiento en la discusión del "Plan B" electoral.

Ahora todos los morenistas van a trabajar por el Plan C, al tiempo.



La diputada federal por Acción Nacional, Genoveva Huerta, señaló que pese a la campaña negra y cortinas de humo que se han iniciado en su contra con la pinta de bardas que piden "cárcel" para ella seguirá firme en sus aspiraciones para ir por la candidatura a la gubernatura de Puebla en 2024.

Desde el municipio de Atlixco, admitió que desconoce tanto el origen como la finalidad de las bardas que fueron pintadas en varios puntos de la entidad, donde lanzan primero un mensaje de "te amo Genoveva" y después fueron cambiadas para pedir "cárcel para Genoveva", esto en alusión a las aparentes irregularidades en el manejo del presupuesto partidista.

Estableció que está centrada junto con el líder nacional, Marko Cortés, en posicionar la marca del partido para eso, admitió que ella ha iniciado la pinta de bardas de forma institucional con la leyenda "cambiamos México", que cuenta con la autorización del Instituto Nacional Electoral.

Bajo este contexto, la diputada federal panista confirmó que su aspiración a la gubernatura tiene el respaldo de diferentes líderes, ex presidentes municipales, ediles actuales, así como regidores y regidoras del interior del estado que le han dicho que se postula en el proceso interno.

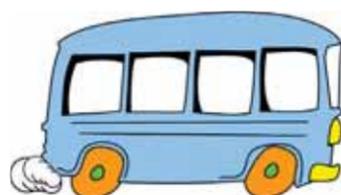


Una de las obras de más alcance que pondrá en marcha el gobernador Sergio Salomón Céspedes es la construcción de la Central Camionera del Sur. De acuerdo con lo proyectado, estaría en la zona de Agua Santa, a la altura del Centro Comercial Centro Sur.

El proyecto elaborado por el gobierno estatal señala que la central estaría entre la 119 Poniente y la calle de los Pinos. Incluye una plataforma para los autobuses y otra más para el transporte urbano, un área para el comercio y un acceso peatonal.

Además, será una obra ecológica, pues tendrá paneles solares, recolector de aguas pluviales para reciclar y se va a rehabilitar un área verde que colinda con la calle de los Pinos. El plan del gobierno estatal es otorgar el terreno y la obra correrá a cargo de la iniciativa privada.

La nueva Central Camionera del Sur conectará ocho estados, los de mayor demanda son Morelos y Guerrero y buscarían desahogar la Ciudad de México, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo, Campeche y Quintana Roo.



El diputado federal por Morena, Alejandro Carvajal consideró que antes de que el gobierno estatal ponga en marcha el proyecto de la Línea 4 del Sistema RUTA, primero implemente un Metro para municipios de la zona metropolitana.

Señaló que es necesario poner medios de transporte público "alternos" que operen en las juntas auxiliares de los municipios metropolitanos, que ayuden al desahogo del tránsito que se genera en estos puntos, ya que la mayoría de esta población hace recorridos o traslados hacia Puebla capital.

Carvajal sostuvo que no sólo se trata de urgir la aprobación de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, que tiene el Congreso local sobre la mesa, sino de conocer que para que esta ley sea funcional se requiere de "mucho dinero".

Consideró que el gobierno del estado debe trabajar en la implementación de una Línea Metropolitana que desahogue el tránsito en esta parte de la entidad.

# Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

#### REPORTEROS

##### Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

##### San Martín Texmelucan

Carolina Galindo

##### Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

##### José Manuel Sánchez Valencia

##### Tecamachalco

Fernando Castro

##### Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza

##### San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega

##### Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra

##### Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

#### FOTOGRAFÍA

##### Agencia ENFOQUE

#### ADMINISTRACIÓN

##### Y VENTAS

Ma. Rayo Morales

#### Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com



### "NO HAY DE OTRA: PLAN C EN LAS URNAS", ASEGURA ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

Adán Augusto López arremetió contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia luego de que anularan la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral

### BIDEN ADELANTA VETO A INICIATIVA REPUBLICANA PARA REANUDAR CONSTRUCCIÓN DEL MURO CON MÉXICO

La Casa Blanca advirtió que reanudar la construcción de un muro con México sería "inefectivo" para evitar la migración ilegal



### UNIÓN EUROPEA ADVIERTE UN FRENO DE INVERSIÓN PRIVADA EN ENERGÍAS RENOVABLES EN MÉXICO

La Unión Europea dijo respetar la decisión del Gobierno mexicano de otorgar un papel preponderante a la Comisión Federal de Electricidad



### FORMA DE LA NARIZ HUMANA, UNA HERENCIA NEANDERTAL Y VENTAJA EVOLUTIVA

Un estudio detalló que un gen concreto, que da lugar a una nariz más alta (de arriba abajo), es un producto de la selección natural



## El Consejo de Comerciantes realizará planeación de los negocios ante obras del CH de Puebla

Puebla, Pue- El Consejo de Comerciantes del Centro Histórico (CCCH) solicitó al Ayuntamiento de Puebla el calendario de obras que se realizarán en el primer cuadro de la ciudad, esto con el objetivo de que se tenga una planeación de los negocios.

Esto después de que el presidente de Puebla, Eduardo Rivera Pérez anunció la rehabilitación de 10, 12, 14 y 16 Oriente-Poniente, entre el Bulevar 5 de mayo y 11 Sur, también se contempla la 18 Poniente entre 3 y 5 Norte.

En entrevista, el presidente José Juan Ayala Vázquez mencionó que pedirá a la autoridad municipal reforzar la seguridad en estas calles, pues mientras duren las obras, los poblanos tendrán que caminar más para poder abordar el transporte público.

"Sabemos que esto no solo afecta a la mano de obra que labora en el Centro Histórico, sino a la gente que viene a hacer sus compras porque tienen que cargar mercancía un poco de más calles, y sí abogaríamos por más seguridad sobre todo en las zonas de mayor afluencia del transporte público para que se encuentren bien vigilados", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ



# Cientos de universitarias se dieron cita en la Carrera de la Madre Universitaria

● Alrededor de mil 300 recorrieron las principales avenidas de este campus

Con la finalidad de conmemorar el Día de la Madre, la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez dio el banderazo de salida de la Carrera de la Madre Universitaria, en la cual se estimó una participación de casi mil 300 trabajadores y estudiantes, la mayoría mujeres. "A todas las madres universitarias les deseo lo mejor. A ellas, todo mi cariño, admiración y respeto", expresó.

Con la participación de cientos de académicas, administrativas y alumnas, además de algunos varones y público externo a la BUAP, esta carrera tuvo como salida y meta el Estadio Universitario, en Ciudad Universitaria, donde se recorrieron las

principales vialidades, como las avenidas Escolar, Estadio, del Conocimiento y Central, así como la Calle del Infante; un total de 5 kilómetros.

En la rama femenil, el primer lugar lo obtuvo Inés Sarahí Zárate Gil, del Club de Corredores Diablos Runners; el segundo, Jenifer Pérez Martínez, de la Facultad de Arquitectura; y tercero, Minerva Mariano Matías, del Club de Corredores Holbein.

En la rama varonil, primer lugar, Arturo Hernández Salgado, de la Facultad de Ingeniería Química; segundo lugar, Héctor Gabriel Ramírez Espinosa, de la Preparatoria Urbana Enrique Cabrera Barroso; y

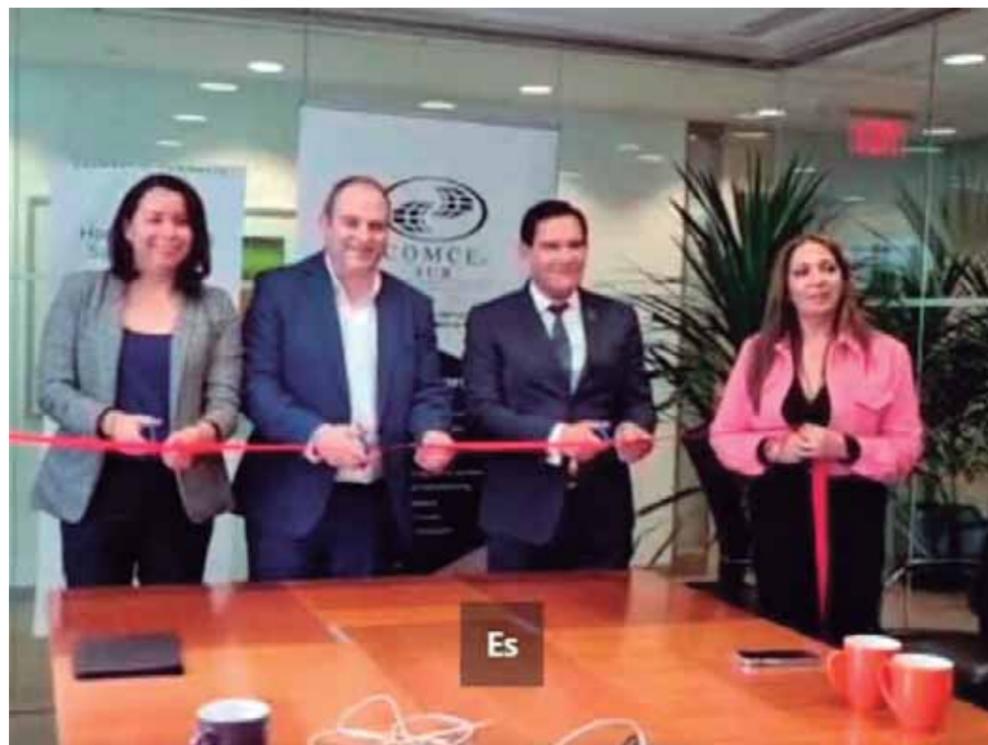
tercer lugar, Ricardo Franco Morales, de la Facultad de Ingeniería Química.

Entre música, entusiasmo y sonrisas que reflejaban la satisfacción de cruzar el arco de meta, a los primeros 500 participantes se les hizo entrega de una taza conmemorativa de la universidad.

A este evento también asistieron los titulares de la Dirección de Comunicación Institucional y de la Dirección de Deporte y Cultura Física, Edwins García Hernández y José Miguel López Serrano; así como el vicerrector de Extensión y Difusión de la Cultura, José Carlos Bernal Suárez.

● REDACCIÓN

## EXPORTACIONES POBLANAS Y DEL SUR DE MÉXICO SERÁN PROMOVIDAS EN EU; COMCE ABRIÓ OFICINAS



Puebla, Pue- El Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) región Sur, abrió sus oficinas este fin de semana en

Washington, D.C., Estados Unidos, donde serán promovidos productos de Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz y Tabasco,

con el objetivo de facilitar la gestión de los trámites de importación y exportación de mercancías; además, donde las empresas tendrán la oportunidad de consolidar compras y llevar directamente los artículos a las cadenas de supermercados estadounidenses.

El presidente de Comce región Sur, Antar Mendoza Ibarrola, destacó la importancia de tener presencia física en los mercados de interés para las empresas exportadoras, ya que así pueden tener una relación inmediata con los actuales y futuros compradores o aliados inversionistas.

Si bien dijo, las tecnologías de comunicación 'acortan' distancia en el negocio exportador, no hay nada que sustituya la negociación presencial, la observación y el análisis del comportamiento de los mercados.

Cabe mencionar que, Comce región Sur es el primer organismo privado mexicano que tiene una alianza con la Hispanic Retail Chamber, EUA y, por consiguiente, el primero en tener una oficina en Washington D. C. ● ALMA MÉNDEZ

## En abril, Puebla segundo mejor registro en empleo con seguridad social

Puebla, Pue-Puebla sumó en abril el segundo mejor registro en los últimos 42 meses en materia de empleo con seguridad social, con un acumulado de 637 mil 791 registros ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informa la Secretaría de Economía.

El acumulado de 2023 del primer cuatrimestre es de 8 mil 999 nuevos empleos, es decir, creció 102.4 por ciento con respecto al mismo periodo de 2022, con lo cual la entidad ocupó el cuarto lugar con mayor crecimiento a nivel nacional.

De esta manera, el periodo enero-abril 2023 ha sido el mejor en los últimos cinco años en generación de empleo con seguridad social, reflejo del dinamismo en la economía impulsado por el gobernador Sergio Salomón.

En ese contexto, entre enero y abril, los sectores con mayor dinamismo fueron las industrias de la construcción con 2 mil 482 ocupaciones nuevas, la industria de la transformación con 2 mil 302, servicios sociales y comunales con mil 549 altas netas, servicios para empresas, personas y el hogar con mil 493, así como el sector primario integrado por agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con mil 363 nuevos registros netos.

A nivel nacional, al 30 de abril de 2023, se tienen registrados ante IMSS 21 millones 820 mil 291 puestos de trabajo, de los cuales 2.92 por ciento son generados por el estado de Puebla.

● ALMA MÉNDEZ



# Arrancó la rehabilitación de la 10, 12, 14 y 16 Oriente-Poniente del CH de Puebla



Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez realizó el arranque de obras en el Centro Histórico de Puebla, iniciativa que representa una inversión de más de 130 millones de pesos.

Rivera Pérez comentó que se hará la rehabilitación de 10, 12, 14 y 16 Oriente-Poniente, entre el Bulevar 5 de Mayo y 11 Sur, también se contempla la 18 Poniente entre 3 y 5 Norte.

El alcalde comentó que estos trabajos

equivalen a 93 calles, y formarán parte de las 754 vialidades que han sido intervenidas hasta en el periodo de la actual administración municipal.

Enfatizó que con estos trabajos se busca evitar hundimientos en las calles y colapso de la red de drenaje, sustituir y reacomodar 38 mil metros cuadrados de adoquín, rehabilitación de 24 mil metros cuadrados de vialidades de concreto hidráulico.

Aseguró que se construirán más de 5 mil 400 mil metros de guarniciones y 12 mil 584 mil metros de banquetas, el mejorar la imagen urbana con pinta de fachadas y arborización, entre otras acciones.

El alcalde pidió a la ciudadanía a tener paciencia, y que se informen sobre los puntos donde pasará el transporte público al número de whatsapp: 22 11 88 25 65 y en las redes tw: @pueblaayto fb: @hayuntamientodepuebla. ● SILVINO CUATE

## No hay fecha para iniciar obras anunciadas en Puebla, pero se terminarán en 2024

Puebla, Pue. No hay fecha para iniciar los trabajos para poner en marcha la línea 4 del sistema BRT (Bus Rapid Transit), la central camionera del sur y de distribuidores viales, así como el mejoramiento de la red carretera estatal en siete regiones de Puebla. Sin embargo, los proyectos van a concluir antes de que termine el 2024, según lo informó el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

El titular del Poder Ejecutivo comentó que para todos los proyectos que anunció en la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, tienen que pasar por un proceso de licitación y elegir a la empresa encargada de ejecutarlos.

Aseguró que hay tiempo de sobra para poner en marcha estas obras que abarcan diferentes rubros, pues en su mayoría son para eficientar la movilidad y áreas de esparcimiento social, como los parques en la capital que serán intervenidos, al igual que la ciclovia Hermanos Serdán, con una inversión de más 250 millones de pesos.

“No podría dar fecha de inicio, porque tiene un proceso, pero estamos muy claros en los tiempos, lo que sí puedo decir es que todas las obras se terminarán an-

tes del 2024, eso no hay vuelta de hoja. Estemos trabajando en eso, tenemos los tiempos medidos y sobrados con un colchón de tiempo. Sin embargo, tenemos que dejar que corran los procesos”, dijo.

Cuestionado sobre el incremento del costo de la construcción del Congreso del Estado de Puebla, que pasará a la zona de los Fuertes, el gobernador dijo que el incremento no pasa de los 50 millones de pesos, esto por algunas observaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

“Lo que se sube es un tema mínimo, no más de 50 millones de pesos, de acuerdo a las adaptaciones que marcó el INAH, el proyecto estaba original como se había dejado, y era una obra bianual, ese fue el tiempo y el costo contemplado”, dijo.

Cabe mencionar que se tiene previsto que la línea 4 abarcará 41 kilómetros de longitud y beneficiará a 3 millones de habitantes de seis municipios, pasando por: Puebla, Amozoc, Coronango, Cuautlancingo, San Pedro y San Andrés Cholula.

Mientras que los parques en la capital que serán intervenidos son: el Parque del Arte, Parque Paseo de los Gigantes, Par-



que Ecológico, Ecoparque Metropolitano, Parque Lineal 1, Lineal 2 y 3. Además de la ciclovia Hermanos Serdán, con una inversión de más 250 millones de pesos.

En tanto que, la central camionera del sur, será una construcción integral de transporte que tendrá una conectividad con ocho estados de la República Mexicana y al interior de toda la entidad. Además, será un esquema de inversión público-privado sin afectación a las finan-

zas públicas estatales, ya que el Estado pondrá el espacio físico y los privados realizarán la obra.

En este mismo sentido, se tiene previsto la ejecución de dos distribuidores viales, uno en Ejército de Oriente en el Bulevar 18 de Noviembre-carretera federal a Tehuacán, con una inversión de 765 millones de pesos que se compartirá con la Federación.

● SILVINO CUATE

# Autoridades desmienten muertes por riñas en la Feria de Puebla



Puebla, Pue. Aunque no estamos de acuerdo, tendremos que acatar la cancelación de las corridas de toros anunciadas dentro de las festividades de la Feria de Puebla que se celebrarían en la plaza de toros El Relicario, según lo informó el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

El gobernador dijo que en este tipo de espectáculo hay voces en contra, y otras a favor de que se lleven a cabo. Sin embargo, en Puebla no existe una prohibición establecida por el Congreso, por ello se puede realizar corridas de toros en la entidad.

"Aunque no estemos de acuerdo, somos respetuosos con lo que marca la Ley, mientras no esté prohibido nada acá en Puebla se puede haber generado. Así

como hay voces que no están de acuerdo, también hay voces con las que están de acuerdo. Entonces seremos muy respetuosos con lo que marca la Ley", dijo.

Cabe mencionar que la cancelación fue por el amparo interpuesto de la Fundación Patitas Enlodadas, dicha petición del grupo animalista, fue respaldada por orden del Juez Cuarto de Distrito.

La corrida cancelada fue del sábado 6 de mayo, y en este año es la segunda vez que le sucede lo mismo a la empresa Feria Toro que encabeza José Luis Alatorre, la primera fue en Teziutlán, Puebla, donde a se celebraría el festejo de aniversario de la ciudad, pero por una orden de un juez se realizó la suspensión.

Por esta situación, la Unidad de Normatividad y Regulación del Ayuntamiento

de Puebla es la responsable de vigilar que se cumpla la orden del Juez del Cuarto Distrito.

## NO HAY MUERTES EN LA FERIA DE PUEBLA

En otro tema, el gobernador fue cuestionado sobre las versiones de supuestas muertes registradas en la Feria de Puebla, por ello dijo que no han ocurrido decesos, ya que, se garantiza la seguridad a los asistentes.

De igual forma, descartó que hayan ocurrido estampidas en el cierre del concierto del Cartel de Santa, pues dijo que el teatro del pueblo se desaloja en un período de 13 minutos y cuenta con medidas preventivas para evitar incidentes.

● SILVINO CUATE

## René es el presunto homicida de Alicia Esmeralda; no habrá impunidad

Puebla, Pue. El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina lamentó el presunto feminicidio de Alicia Esmeralda Islas Montiel, cuyo cuerpo fue encontrado sin vida en San Juan Ixcaquixtla, y el principal sospechoso es su pareja sentimental.

El titular del Poder Ejecutivo aseguró que no habrá impunidad, y tiene conocimiento de que hay una persona detenida, se trata de René N, y sería la pareja sentimental de Alicia Esmeralda, que actuó de manera violenta por un arranque de celos.

"Es necesario condenar enérgicamente todo tipo acto de violencia contra las mujeres como el ocurrido con la joven Alicia Esmeralda, una mujer con un gran futuro y que su vida le fue arrebatada por alguien cercano a ella y ya hay detenidos, en Puebla no toleramos esto", asintió.

Comentó que desde la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) se trabaja en la instalación de áreas de prevención del delito en los 217 municipios, así como mantener la coordinación entre los niveles de gobierno para terminar con la violencia de género.

Cabe mencionar que Alicia Esmeralda fue reportada como desaparecida el jueves 4 de mayo, después de salir de su trabajo en inmediaciones de Plaza Dorada, sin embargo, dos días después fue localizada el sábado sin vida en San Juan Ixcaquixtla.

Sus familiares señalaron como principal sospechoso a su pareja sentimental, identificado como René, una vez detenido confesó el crimen y reveló dónde abandonó el cuerpo.

## PUEBLA, SEXTO LUGAR NACIONAL EN AGRESIONES CONTRA LA MUJER

La joven poblana Alicia Esmeralda Islas Montiel, quien había sido reportada como desaparecida el jueves pasado, fue encontrada muerta y su novio detenido como presunto responsable del asesinato.

El feminicidio de Alicia Esmeralda, cuyos familiares habían emprendido una intensa campaña en redes para localizarla con vida, ha causado una gran conmoción entre la sociedad poblana, una entidad con alto número de asesinatos de mujeres.

El cuerpo de la mujer de 30 años fue localizado en el municipio de San Juan Ixcaquixtla, con huellas de violencia. Desde su desaparición, autoridades ministeriales iniciaron una investigación y se entrevistaron con su novio.

De acuerdo con diversas versiones policiales, su pareja, identificado como René, fue detenido como presunto responsable del feminicidio. Las redes sociales se inundaron con mensajes de indignación y tristeza por el asesinato.

Durante los últimos siete años (2015-2022), Puebla ocupó el sexto lugar a nivel nacional con los niveles más altos de violencia de género, feminicidios y homicidios intencionales en contra de la población infantil y adolescentes, según un estudio del Senado de la República.

El estudio Feminicidios y homicidios intencionales de niñas y adolescentes en México 2015-2022, presentado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado, reveló que Puebla, junto con cinco estados más, se perpetraron casi la mitad de los feminicidios de niñas y adolescentes menores de 18 años, concentrando el 4.2 por ciento del nacional.

Además, las páginas de nota roja de medios locales son constantes las alertas por desaparición de mujeres y el hallazgo de sus cuerpos. ● SILVINO CUATE

## EMPRENDEDORES DEBEN CONSTITUIRSE COMO SOCIEDADES COOPERATIVAS PARA OBTENER SEGURIDAD SOCIAL: TRABAJO



Puebla, Pue- La Secretaría de Trabajo emitió la convocatoria para que grupos de emprendimiento en la entidad se constituyan como sociedades cooperativas y accedan a la seguridad social.

El titular de la dependencia estatal, Gabriel Biestro Medinilla, señaló que la convocatoria tiene vigencia hasta el viernes 7 de julio de este año, y su objetivo es

entregar recursos para la protocolización de las actas de constitución ante notario público, de grupos organizados que promuevan las actividades productivas de las regiones y estén en condiciones de convertirse en sociedades cooperativas.

Asimismo, explicó que la dependencia proporciona recursos económicos de hasta por 6 mil pesos para ese proce-

so y acompaña a los grupos productivos en las gestiones ante la Secretaría de Economía federal, el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, el Servicio de Administración Tributaria, el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Destacó que la incorporación a los esquemas de protección social de los integrantes de estos grupos, constituye un paso fundamental en el impulso al trabajo digno y la economía social en las comunidades, ya que las familias cuentan con garantías para su desarrollo económico y salud.

Por último, dijo que los interesados en obtener dicho beneficio deben buscar la convocatoria del subprograma Constitución de Sociedades Cooperativas en la página [st.puebla.gob.mx](http://st.puebla.gob.mx) y presentarse con la documentación correspondiente en el Callejón de la 10 Norte 806, Barrio El Alto de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas. ● ALMA MÉNDEZ



# Eduardo Rivera desconoce fecha de las obras anunciadas por el gobernador de Puebla

Puebla, Pue.- A pesar de que el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina anunció un listado de obras para la capital poblana, aún no se han establecido cuándo podrían iniciar, ni las zonas donde se van a ejecutar, informó el presidente Eduardo Rivera Pérez.

Rivera Pérez dijo que desconoce cómo será la intervención para el mejoramiento de la Central de Abasto, de igual forma no sabe cómo se va a construir la central camionera, pues para hacerlo, el Ayuntamiento de Puebla debe dar las facilidades y permisos de construcción.

"Son buenas las obras que se están

proponiendo, no he aterrizado con el gobernador, por ejemplo, en el tema de la Central de Abasto, o la central camionera del Sur, en dónde se va a ubicar, o si el gobierno requiere de la intervención del gobierno municipal, es más no tengo conocimiento si va a estar en algún predio adscrito a la ciudad de Puebla, o algún municipio conurbado", declaró.

El alcalde dijo estar en disposición de trabajar de manera conjunta con el gobierno del estado, para llevar a cabo estos proyectos que favorecerán a los poblanos, prueba de ello es que, este lunes, tendrá una reunión con el mandatario.

"Lo que yo diría es que toda la disposición del gobierno municipal para que en colaboración con el gobierno estatal se puedan realizar y ejecutar esas obras, porque son benéficas en la reactivación económica y son benéficas para tener más servicios públicos", declaró.

Cabe mencionar que para la capital poblana se tiene previsto instalar la línea 4 del sistema BRT (Bus Rapid Transit), la central camionera del sur y de distribuidores viales, el mejoramiento de la Central de Abasto, parques que serán intervenidos, al igual que la ciclovía Hermano Serdán. ● SILVINO CUATE

## Tras fin de la pandemia, Puebla actuará conforme a la SSA federal

Puebla, Pue.- Tras el anuncio del fin de la emergencia sanitaria por Coronavirus, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina dijo que en Puebla actuarán conforme a los lineamientos que establezca la Secretaría de Salud Federal.

Comentó que, una vez que se conozcan los lineamientos de la Federación, esto tendrá que ser analizando con la Secretaría de Salud que encabeza el secretario de salud, José Antonio Martínez García.

"Estaremos esperando que a nivel federal podamos ya tener y tomar condiciones. Estemos haciendo lo propio con el análisis por parte del doctor Martínez, pero sin duda es algo que nos da alegría, que nos llama a no olvidar", dijo.

Asimismo, dijo que la población debe reflexionar lo que fue la pandemia, y valorar la forma de convivencia social que se empezará a generar próximamente, misma que tuvo limitaciones en el momento más complejo de la emergencia sanitaria.

"Tenemos que reflexionar sobre qué fue la pandemia, sin duda un hecho histórico, pero un hecho que no deja de lastimar, que no deja de sentir, que deberíamos de recordar todo el tiempo, tenerlo muy presente, lo que vivíamos", refirió.

Cabe mencionar que, el pasado 5 de mayo la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció el fin de la pandemia de Coronavirus, esto tras una revisión de los datos de contagios que se han presentado en los últimos meses de 2023.

Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud recomendó a los países y autoridades de diferente nivel, no desinstalar las áreas de atención a Covid-19, pues se desconoce las variantes que pueden surgir. ● SILVINO CUATE

## CAMPAÑA NEGRA NO FRENARÁ MIS ASPIRACIONES, ADVIERTE GENOVEVA HUERTA



Puebla, Pue. La diputada federal por el Partido Acción Nacional (PAN), Genoveva Huerta Villegas afirmó que pese a la campaña negra y cortinas de humo que se ha iniciado en su contra con la pinta de bardas que piden "cárcel" para ella seguirá firme en sus aspiraciones para ir por la candidatura a la gubernatura de Puebla en los comicios del 2024.

Desde el municipio de Atlixco, admitió que desconoce tanto el origen como la finalidad de las bardas que fueron pintadas en varios puntos de la entidad, donde lanzan primero un mensaje de "te amo Genoveva" y que después fueron cambiados para pedir "cárcel para

Genoveva", esto en alusión a las aparentes irregularidades por el orden de 7.6 millones de pesos que afirman no han sido comprobados, cuando ya fueron resultados hasta "aplaudidos".

Huerta Villegas afirmó que ella está centrada junto con el líder nacional del PAN, Marko Cortés en posicionar la marca del partido para eso, admitió que ella ha iniciado la pinta de bardas de forma institucional con la leyenda "cambiamos México", leyenda que cuenta con la autorización del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Primero hay que posicionar la marca, hay una campaña institucional a ni-

vel nacional que se llama 'cambiamos México' ahí si son varadas mías, con presidentes de comités de los municipios que estamos haciendo la pinta con la aprobación del INE".

Bajo este contexto, la actual diputada federal por el PAN, confirmó que su aspiración a la gubernatura tiene el respaldo de diferentes líderes, ex presidentes municipales, ediles actuales, así como regidores y regidoras del interior del estado que le han dicho que se postule en el proceso interno.

De la situación que enfrenta por irregularidades aparentes de 7.6 millones de pesos, Huerta Villegas señaló que esto es producto de la "opacidad" de la actual dirigencia estatal, porque sus cuentas, dijo, no solo han sido aprobadas por el INE, y órganos contables del partido nacional, incluso resaltó que "fueron aplaudidas".

"Por eso a un año y medio que ellos toman el partido donde no vemos una campaña institucional, trabajo de tierra, pues yo los entiendo, terminan creando cortinas de humo, yo si le recomiendo a la dirigente que se ponga a trabajar que el 2024 ya inició y hoy lo que necesitamos es un partido fuerte no sólo en Puebla capital", cerró. ● AURELIA NAVARRO



# Resolución de SCJN, un atropello al poder legislativo: Nacho Mier

● La Suprema Corte está invadiendo atribuciones que le corresponden exclusivamente tanto a la Cámara de Diputados como a la de Senadores, y los congresos locales, declaró el diputado.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, expresó que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a la validez constitucional de las leyes secundarias en materia electoral, representa un atropello al Poder Legislativo.

En su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política, Mier Velazco lamentó que la Corte, a través de su determinación, esté imponiendo "un gobierno de jueces y convierte al Poder Judicial en activistas políticos".

"Es una verdadera incongruencia y miopía jurídica de los ministros quienes invocaron los principios de democracia y representación popular, y luego votan un proyecto en contra de la representación democrática mayoritaria que eligió con su voto el Pueblo de México.

"La Suprema Corte impone el gobierno de los jueces y convierte al poder judicial en activistas políticos", expuso.

Señaló que la Suprema

Corte está invadiendo atribuciones que le corresponden exclusivamente tanto a la Cámara de Diputados como a la de Senadores, y los congresos locales.

El diputado recordó que la Constitución establece que se realizarán los procedimientos para determinar la validez de una ley sólo en los casos en que exista duda o nula precisión que garantice la interpretación por parte del juzgador, o en este caso los ministros.

Ignacio Mier expresó que la discusión en el pleno de la Suprema Corte estuvo sustentada en el procedimiento legislativo al que fueron sometidas las reformas avaladas, en materia de dispensa de trámites, lo cual es una atribución constitucional que le corresponde únicamente a las y los diputados y senadores.

"El Congreso establece de manera clara en su Reglamento y en su Ley que se pueden dispensar los trámites; tendrían que realizar una recomendación o exhorto para que no hubiera dispensa de trámites", declaró. ● REDACCIÓN



## NO FUI YO QUIEN ORDENÓ EL REPARTO DE GORRAS EN EL DESFILE, DIJO ARMENTA



Puebla, Pue. El senador Alejandro Armenta Mier se deslindó de haber ordenado la distribución de viseras de cartón con su nombre en el Desfile del 5 de Mayo para promocionarse como aspiran-

te a la gubernatura por el Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para los comicios del 2024.

Rechazó que dentro de su interés político-electoral él incurra en este tipo de

prácticas, por el contrario, destacó que él se dedica "a caminar" para poder entablar un contacto directo con cada ciudadano.

Destacó que en cada caminata que encabeza tiene acercamiento con al menos 3 mil poblanos, y se abstiene de acudir a eventos de grupos, porque en estos sólo asisten los amigos de los amigos.

Alejandro Armenta Mier se mostró preocupado al admitir que se está utilizando su nombre y redes sociales personales para darle peso a este tipo de publicidad andante como las gorras o viseras de cartón.

El morenista, atribuyó esta repartición de publicidad a actores externos que tienen como finalidad descarrilar su imagen ante los poblanos, pero eso no pasará ya que él tiene cercanía directa con la población y una trayectoria para mantener sus aspiraciones a la gubernatura de Puebla para los comicios del 2024.

"Lo que yo hago es caminar, me pongo en contacto con los ciudadanos, camino, camino y camino (...) eso vi en la propaganda ponen mis redes sociales para confundir y si son mis redes sociales, pero me deslindo, yo estoy en contacto con los ciudadanos", dijo.

● AURELIA NAVARRO

## Puebla carece de infraestructura adecuada en movilidad, se requiere de "mucho dinero"

Puebla, Pue. El diputado federal por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Alejandro Carvajal Hidalgo consideró que antes de que el Gobierno Estatal ponga en marcha el proyecto de la Línea 4 del Sistema RUTA, primero implemente un Metro excesivo para municipios de la zona metropolitana.

Resaltó que, en esta parte del estado, es necesario poner medios de transporte público "alternos" que operen en las juntas auxiliares de estos municipios metropolitanos, que ayuden al desahogo del tránsito que se genera en estos puntos de la entidad, ya que la mayoría de esta población hace recorridos o traslados hacia Puebla capital.

En este sentido, Alejandro Carvajal sostuvo que no sólo se trata de urgir la aprobación de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial que tiene el Congreso local sobre la mesa, sino de conocer que para que esta ley sea funcional se requiere de "mucho dinero".

Además, precisó que para que esta ley sea aplicada de acuerdo a la "realidad" se necesita contar en la entidad con una infraestructura adecuada y Puebla no ha sido preparada para un crecimiento territorial demográfico tan amplio como el que tiene en la actualidad.

"Creo que es una buena opción del gobernador -Sergio Salomón Céspedes Peregrina- de meter otro Metrobús, pero se debe de generar ya una opción de un Metro en la zona metropolitana y a lo mejor algunos otros medios de transporte alternos en juntas auxiliares para darle una salida al municipio y zona metropolitana", cerró.

De esta manera, Alejandro Carvajal consideró que el Gobierno del Estado debe trabajar en la implementación de una Línea Metropolitana que desahogue el tránsito en esta parte de la entidad poblana. ● AURELIA NAVARRO



Promociones del mes

Contrata en paquete y ¡ahorra más!

100 Megas con izzitv HD  
(100 canales, 35 de ellos en HD)

+ ViX+

De \$760 a solo \$560 al mes  
precio con promoción y al tener tu línea.

Consulta términos, condiciones, velocidades promedio de descarga en línea y información legal en izzitv.com

## Canacindra confía que con línea 4 que planea el gobernador, se incluyan camiones eléctricos

Puebla, Pue.- La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacindra) Puebla, celebró el paquete de obras que fue anunciado por el gobernador del estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina y confió en que para la línea 4, se contemplen camiones eléctricos.

El presidente Luis Espinosa Rueda consideró que el tema de movilidad es prioridad para la entidad poblana, avaló el proyecto de la línea 4 que tendrá 41 kilómetros de trayectoria y pasará por Puebla, Amozoc, Coronango, Cuautlancingo, San Pedro Cholula y San Andrés Cholula.

Mencionó que Puebla requiere de este tipo de transporte, e incluso dijo que sería de mayor utilidad que se concretarán planes para construir dos líneas más.

En otro orden de ideas, mencionó que para esta semana comenzarán a recopilar entre sus agremiados datos sobre cuánto les está afectando la inseguridad en el estado, es decir, cuántos camiones les han robado, dónde y qué mercancías se han llevado los ladrones en lo que va de este 2023.

Por último, sostuvo que la percepción que tienen es que la incidencia no ha bajado y que en zonas como la del Arco Norte y Esperanza continúan los atracos, al grado de que cuando por alguna razón el tráfico se detiene, los delincuentes asaltan a todos los conductores varados. ● ALMA MÉNDEZ

## Jesús Zambrano aplaude que SCJN anulará Plan B de la Reforma Electoral

Puebla, Pue.- El dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano Grijalva celebró el resolutivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de haber anulado la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral.

Fue este 8 de mayo cuando la SCJN declaró inconstitucional la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley General de Comunicación Social, a partir de esto, Zambrano Grijalva destacó en un mensaje enviado desde el estado de Puebla, que, queda demostrado que en el país existirá la democracia y no la dictadura que se viene impulsando desde el poder federal.

Zambrano recordó que el PRD fue una de las primeras fuerzas políticas, en haber presentado desde el inicio una acción de inconstitucionalidad ante la Reforma Electoral y reiteró su postura cuando se insistió en el Plan B.

Fue este 8 de mayo cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó las modificaciones propuestas dentro del Plan B de la Reforma Electoral, ambas de las leyes de responsabilidades administrativas y de comunicación social.

Solo dos ministras de los 11 votaron en contra de la anulación, de tal forma que los 9 restantes estuvieron a favor de invalidar dicho decreto, se argumentó violaciones al proceso legislativo.

● AURELIA NAVARRO

# El PRD "tiene gallo" para la gubernatura de Puebla y es Carlos Martínez Amador: Zambrano



Puebla, Pue.- La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) confirmó que "tiene gallo", para postular candidato en solitario o en la alianza "Va Por Puebla" en los comicios del 2024, Carlos Martínez Amador es su carta fuerte para ir por la gubernatura de Puebla.

Tras la visita al estado de Puebla, para tener un encuentro con liderazgos, así como con el alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, el dirigente nacional del Sol Azteca, Jesús Zambrano confirmó que, Amador "sí da el paso al frente para ir por la candidatura a la gubernatura de Puebla".

"Esto nos da un motivo de mucha satis-

facción como parte de una coalición que esperemos que se forme hacia el 2024, poner 'gallo' sobre la mesa y decir aquí tenemos y queremos ayudar aquí al estado", destacó durante su mensaje ante la militancia perredista.

En este mismo encuentro, más limitantes y representantes del PRD manifestaron, "van a empezar a aparecer los candidatos de otros partidos, va a llegar el momento de comparar, confrontar, de ver quién tiene más experiencia y capacidad, y mejores propuestas, Carlos supera a los contrincantes de otros partidos".

Destacaron que Martínez Amador es un

perfil que tiene la experiencia para poder competir en especial con los del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) al ser perfiles que solo ven por sus intereses propios.

Convocaron a la militancia a trabajar de forma constante para mantener a Carlos Martínez Amador como el candidato del Sol Azteca rumbo a la gubernatura de Puebla.

Dentro de las actividades que tuvo el perredista en Puebla, estuvo el encuentro con el alcalde Eduardo Rivera Pérez. La reunión se efectuó en Palacio Municipal, donde estuvo presente Martínez Amador. ● AURELIA NAVARRO

## SENADORA PANISTA PIDIÓ A DIRIGENCIA ESTATAL DE PUEBLA ACABAR RENCILLAS

Puebla, Pue. La senadora, Nadia Navarro Acevedo pidió "piso parejo" entre las aspirantes a la gubernatura por el Partido Acción Nacional (PAN), para poder llegar a los comicios del 2024 como una fuerza política competitiva. Está dispuesta a sumarse al proyecto de Eduardo Rivera si la gubernatura es reservada para hombre.

Navarro Acevedo confirmó que formalizará su registro para competir en el proceso interno del PAN en busca de ser la candidata en común de la alianza "Va Por Puebla" o en solitario si así lo determina el partido en la esfera nacional.

Incluso sostuvo que, si la gubernatura es asignada para un hombre, se estará sumando al perfil más fuerte que hasta ahora es Eduardo Rivera Pérez, pero en caso de que sea reservada para mujer, ella recibirá el respaldo de los panistas para encabezar el proyecto en Puebla.

Pidió a todas las mujeres que tienen las mismas aspiraciones que ella dentro del PAN, como la diputada federal Genoveva Huerta Villegas, a generar "piso parejo" para todas las aspirantes que ya han levantado mano y quienes se destaparán en los próximos meses.

Nadia Navarro señaló que existe una línea muy delgada "dentro de lo correcto



y lo se puede hacer" con la promoción de campañas de posicionamiento como las que ha venido realizando Huerta Villegas al interior del estado.

En este sentido Navarro Acevedo reconoció que sólo manteniendo un gobierno de coalición es cómo se podrían mejorar las cosas en el estado de Puebla.

Por ello pidió tanto a Genoveva Huerta Villegas como a la dirigente estatal del PAN, Augusta Díaz de Rivera a poner fin a las desavenencias que enfrentan, y llamó a la dirigencia nacional a intervenir en las

decisiones que toman en Puebla para que a través del diálogo se sume el bien superior que es presentar la mejor propuesta de candidatura para el 2024.

Navarro Acevedo destacó que la mejor propuesta que el PAN puede presentar como candidato en común o solitario a los ciudadanos, es aquel o aquella que no esté ligado a prácticas de corrupción, que defienda una agenda ciudadana, ya que solo así Acción Nacional podrá ser competitivo ante la elección del 2024.

● AURELIA NAVARRO

MARTES

9.05.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## Muere pareja de comerciantes en accidente carretero en Esperanza, Puebla

Esperanza, Pue. Abel y Susana, una pareja de comerciantes perdieron la vida en un accidente carretero sobre la autopista de Esperanza, Puebla, a la altura del kilómetro 214.

Hasta el momento se desconoce las causas del accidente donde perdieron la vida.

Ha trascendido que la pareja dejó en la orfandad a dos menores de edad.

Hay que recordar que familiares y amigos habían solicitado la ayuda de las autoridades para encontrar a Abel y Susana debido a que no sabían nada de su paradero, sin embargo horas después fueron encontrados sin vida después de tener un accidente sobre la autopista de Esperanza.

● LUZ MARÍA ZAYAS



## Hombre se debate entre la vida y la muerte tras ser baleado en Tehuacán

Tehuacán, Pue.- El domingo pasado, se dio a conocer que, un sujeto fue baleado en Tehuacán, al parecer, unos motociclistas le dispararon en diversas ocasiones para luego darse a la fuga y debido a la gravedad de las heridas, la víctima permanece delicada en el hospital.

La víctima fue identificada como Víctor "N", de 30 años de edad, quien recibió atención de paramédicos de la Cruz Roja, para luego trasladarlo al Hospital donde se debate entre la vida y muerte.

Posteriormente, al lugar arribaron elementos de la Policía Municipal para acordonar la zona, así como el personal de la Agencia Estatal de Investigación para levantar los indicios, ya que en el lugar había varios casquillos percutidos. ● LUZ MARÍA ZAYAS

# Ricardo mató a tiros a un hombre en Atlixco; pasará 37 años en prisión

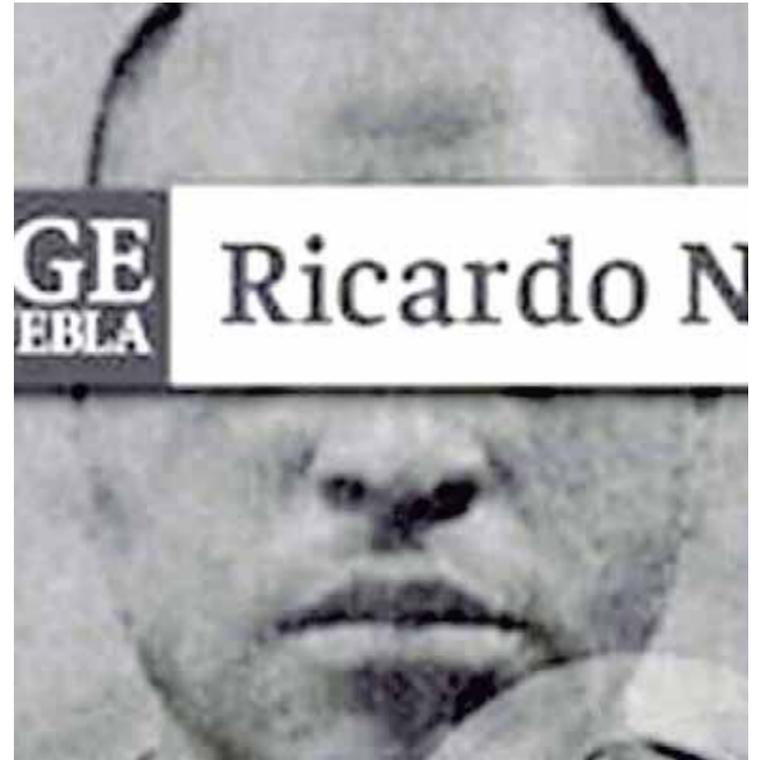
Con la exhibición de pruebas plenamente sustentadas, la Fiscalía General del Estado de Puebla logró que se dictara sentencia de más 37 años de prisión contra Ricardo N. hallado responsable del delito de homicidio calificado.

El 13 de octubre de 2013 la víctima se dirigía a la población de Metepec del municipio de Atlixco en compañía de amigos a bordo de motocicletas cuando al circular en la calle 20 de noviembre de San Baltazar Atlimeyaya, el sentenciado junto con otros hombres comenzaron a arrojarles piedras tirando al agraviado de su unidad.

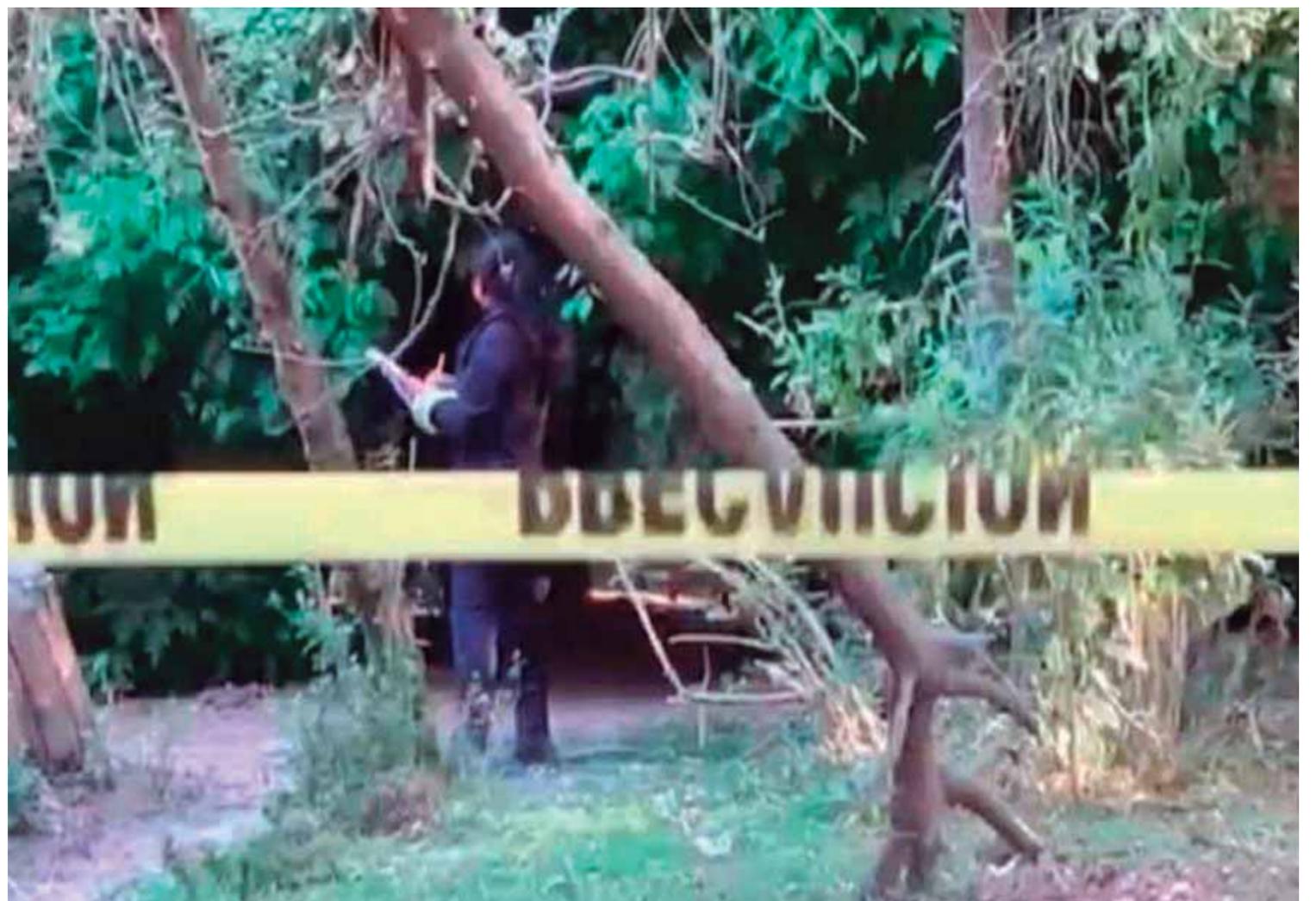
Ricardo N. se acercó a la víctima y le disparó con un arma de fuego tipo escopeta, ocasionándole heridas que requirieron traslado a un hospital donde finalmente falleció.

La Fiscalía de Puebla inició la averiguación previa y realizó diversas diligencias que permitieron obtener orden de aprehensión en contra del hoy sentenciado quien fue capturado el 5 de marzo de 2021 por personal de la Agencia Estatal de Investigación.

Tras acreditar su responsabilidad en el delito de homicidio calificado, la Fiscalía de Puebla obtuvo sentencia condenatoria contra Ricardo N. de 37 años y 6 meses de prisión. También deberá pagar la reparación de orden económico por indemnización por 73 mil 656 pesos y la reparación del daño moral por 61 mil 380 pesos. ● REDACCIÓN



## DAVID SALE POR LA PUERTA FALSA, LO HALLAN SUSPENDIDO DE UN ÁRBOL EN SERDÁN



Ciudad Serdán, Pue. David E. de tan sólo 18 años de edad se quitó aparentemente la vida, ya que se encontraba suspendido de un árbol con una tela al cuello en la zona conocido como el cubo del agua.

Al lugar arribaron paramédicos de Cruz Roja y al revisar al joven adolescente ya no contaba con signos vitales.

Cabe mencionar que tenía su domicilio en la privada de la 5 Sur, posteriormente se hizo el levantamiento del cuerpo y lo trasladaron al Semefo para practicar la necropsia de ley.

**LESIONAN A HOMBRE CON ARMA DE FUEGO**

En la misma línea al Hospital General de Serdán llegó un hombre con una lesión grave en la cabeza provocada por arma de fuego.

Hasta el momento se tiene conocimiento que este hombre fue trasladado a la ciudad de Puebla por la gravedad de la lesión. ● LUZ MARÍA ZAYAS

**Mantente bien informado**

**[www.diariopuntual.com](http://www.diariopuntual.com)**



**y síguenos**

**@diariopuntual**

**92,6 K  
de seguidores**



**E**n un campus universitario de Suiza ha "nacido un árbol artificial" cuya función es captar y almacenar energía solar. A simple vista, el dispositivo parece una especie de antena parabólica.

Sin embargo, la estructura de madera, de 7 metros de ancho, erigida en terrenos de la Escuela Politécnica Federal de Lausana (EPFL), representa una primera etapa en la búsqueda de soluciones para superar uno de los obstáculos más importantes en la distribución de energía limpia: el problema del almacenamiento.

"Nuestro sistema capta energía solar y la almacena como hidrógeno", explica a Newsweek la Dra. Sophia Haussener, directora del Laboratorio de Ingeniería y Ciencias de Energía Renovable, en la escuela de ingeniería de la EPFL. "Además, no está conectada con la red, de manera que brinda 'alivio' al sistema eléctrico y podría tener aplicaciones descentralizadas".

Según datos del Departamento de Energía de Estados Unidos, en apenas una hora la tierra recibe más energía solar de la que los humanos consumimos en todo un año. Y aunque los paneles solares nos permiten captar algo de esa energía y convertirla en electricidad para uso inmediato, persiste el problema de qué hacer cuando el sol deja de brillar.

Es difícil almacenar electricidad. Para hacerlo, casi siempre hacen falta baterías enormes y pesadas que ocupan mucho espacio y que, encima, hay que construir con metales raros y costosos. Sin embargo, las baterías no son el único medio para almacenar energía. AdChoices

#### HIDRÓGENO VS. LITIO

A decir del Centro de Eficiencia Energética de Copenhague, el hidrógeno puede contener 150 veces más energía por kilogramo que una batería de iones de litio estándar, e incluso más. Esto se traduce en que un vehículo impulsado con hidrógeno pesaría mucho menos que uno operado con baterías de litio.

El hidrógeno es una fuente limpia de energía, lo que significa que no genera dióxido de carbono cuando se usa como combustible y, además —según el Departamento de Energía de Estados Unidos—, tiene tres veces más densidad por peso que la gasolina.

Ahora bien, la producción de hidrógeno utiliza energía para separar las moléculas de agua en oxígeno e hidrógeno. Y, hasta el momento, la energía necesaria para esa reacción procede de la quema de combustibles fósiles: método que, según informa la Autoridad Internacional de Energía, genera más CO<sub>2</sub> atmosférico que el producido conjuntamente por Indonesia y el Reino Unido. Es aquí donde entra en juego el árbol artificial de la EPFL.

"El reactor no es más que una caja con una abertura que permite el paso de la radiación [solar] concentrada", nos dice Haussener. "Y lo que hace el disco parabólico es captar la radiación y concentrarla entre 900 a 1,000 veces".

El reactor convierte en hidrógeno casi 20 por ciento de la energía solar que recibe su superficie. Aunque tal vez no parezca gran cosa, hay que señalar que las plantas convierten en alimento solo 6 por ciento de la energía que absorben.

#### TAMBIÉN GENERA ENERGÍA TÉRMICA

Haussener detalla: "El prototipo del sistema produce, anualmente, alrededor de

# Árboles artificiales para energizar zonas urbanas, otro avance de la ciencia



## EL ÁRBOL ARTIFICIAL REPRESENTA UN GRAN PASO EN LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES PARA SUPERAR EL PROBLEMA DEL ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA SOLAR, LIMPIA.

BY PANDORA DEWAN / NEWSWEEK INTERNACIONAL



93 kilogramos de hidrógeno y 18,330 kilovatios por hora (y eso, pese a que se encuentra instalado en Suiza), cantidad de energía que bastaría para cubrir la mitad de la demanda de calefacción de un hogar suizo de cuatro personas, operar 1.5 autos o satisfacer la mitad de la demanda eléctrica de la misma vivienda”.

Según la investigadora, “a todas luces, la escala es aún muy reducida”. No obstante, “podemos escalar el sistema con concentradores solares un poco más grandes e instalar varios de estos discos en paralelo”.

Lo interesante es que, además de hidrógeno, el sistema también genera energía térmica. “Si tomamos en cuenta la producción de calor, la eficiencia del sistema aumenta a 45 por ciento”, agrega Haussener.

Y más aún: también es posible aprovechar el subproducto de oxígeno, muchas veces considerado un desecho de la producción de hidrógeno. “El oxígeno puede ser muy valioso para aplicaciones médicas. Por ello, el diseño del sistema también contempla la capacidad de recolectar oxígeno”, informa la científica. “Y esto ofrece una ventaja económica, ya que podemos valorizar otro producto [de la reacción]”.

Aun cuando los sistemas como el aquí descrito se utilizarán, eminentemente, para generar hidrógeno verde con aplicación industrial (utilizado, por ejemplo, en la producción de fertilizantes o en el procesamiento de metales), también es posible trasladarlos al contexto residencial.

### EL ÁRBOL ARTIFICIAL RINDE FRUTOS

“Este sistema podría generar hidrógeno para usarlo como combustible vehicular; o también podría almacenarse para luego, cuando sea necesario, convertirlo en electricidad mediante una celda de combustible”, detalla Haussener. “Y no solo eso, pues el calor cogenerado puede aprovecharse en sistemas de calefacción y agua caliente”.

SoHHytec —empresa derivada del Laboratorio de Ingeniería y Ciencias de Energía Renovable de la EPFL— ya se encuentra trabajando en las siguientes etapas del proyecto. “Hemos empezado a escalar el sistema en una configuración tipo jardín artificial, donde cada ‘árbol artificial’ tendrá una función modular”, decía la declaración del Dr. Saurabh Tembhurne, cofundador y director ejecutivo de SoHHytec.

El nuevo proyecto —que se sustenta en un trabajo previo, en el cual el equipo demostró el concepto a nivel de laboratorio— empieza a “rendir frutos”.

Apenas el pasado 10 de abril, los investigadores publicaron los resultados de su sistema escalado en un artículo difundido en la revista Nature Energy.

“Esta ha sido la primera demostración [de la generación solar de hidrógeno] con el sistema escalado. Y fue muy importante, pues nos permitió identificar los componentes auxiliares necesarios, y determinar si su consumo de energía podría limitar severamente la eficiencia del sistema, cosa que no sucedió”, explica Haussener.

“Creemos que nuestra estrategia será muy competitiva desde el punto de vista económico, ya que proporciona una demostración de la producción alcanzable de hidrógeno verde, y de la competitividad económica potencial”, concluye. **N**



# Suprema Corte invalida el primer decreto del 'plan B' de AMLO

LA CORTE DETERMINÓ QUE LAS REFORMAS ELECTORALES, CONOCIDAS COMO PLAN B, SON INCONSTITUCIONALES PORQUE SU APROBACIÓN SE DIO VIOLANDO EL PROCESO LEGISLATIVO PLANTEADO EN LA CONSTITUCIÓN.

POR: ALFREDO MAZA



**E**l pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el primer decreto del llamado "plan B" promovido por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por mayoría, la SCJN determinó que esas reformas electorales son inconstitucionales porque su aprobación se dio violando el proceso legislativo planteado en la Constitución.

El primer decreto del "plan B" incluye reformas a las leyes generales de

comunicación social y de responsabilidades administrativas.

Por la invalidez votaron las y los ministros Norma Lucía Piña Hernández, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Ana Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis María Aguilar Morales y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Mientras que quienes votaron en contra de anular la primera parte del "Plan B" fueron las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf.

Previo al inicio del debate, el Pleno también rechazó la petición de la Consejería Jurídica de la Presidencia que buscaba que el ministro Pérez Dayán no participara en la discusión del "plan B" al considerar que estaba impedido para hacerlo.

Este domingo, la Presidencia de la República advirtió que si se invalidan las reformas impulsadas por Andrés Manuel López Obrador, el plan B, el máximo tribunal "estaría violando la división de poderes y sustituyendo al Congreso de la Unión".

# lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



## IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES  
**2:00 PM**

BÚSCANOS COMO  
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS  
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

